



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **01 SEP 2017**

VISTO el Expediente N° 31142/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 071/2017 solicita designación de la Profesora **ROSSANA ESTELA YAPUR** en 6 (seis) horas cátedra (732) como "Tutora" de 1° "B", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los Tutores para el Período Lectivo 2017.

Que en el Reglamento Interno del Instituto Técnico aprobado por Resolución N° 2284/008 del HCS, se fijan las pautas para la elección de los Tutores.

Que la Comisión designada de acuerdo al artículo 198 del mencionado Reglamento, eleva la propuesta a la Dirección, aconsejando a la Profesora Yapur como Tutora de 1° "B".

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. **ROSSANA ESTELA YAPUR**, DNI N°: 16.176.284, como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) como "Tutora" de 1° "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1252** **2017**

Mue.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
a cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.